

Laboratorio de Cantidad de Producto en Preempacado de la Defensoría del Consumidor Registro: LEA-03:17

N° de Registro:	LEA-03:17
Responsable:	Lic. Ricardo Salazar
Correo electrónico:	rsalazar@defensoria.gob.sv , dburgos@defensoria.gob.sv
Teléfono:	2526-9030
Fax:	2526-9005
Sitio web:	No Aplica
Dirección:	7ª Calle Poniente, pasaje D, #5143, Colonia Escalón, San Salvador
Ámbito de la acreditación:	Análisis de cantidad en productos preempacados
Vigencia de la acreditación:	Del 20 de julio del 2025 al 19 de julio del 2029. Acreditación otorgada conforme a los requisitos de la Norma NTS ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración.
Estado de la acreditación:	Vigente

N°	Producto/Material a ensayar	Característica ensayada	Metodología de Ensayo	Método de referencia	Ámbito de trabajo	Ubicación
1	Alimentos y bebidas preempacadas	Cantidad de producto	Método Gravimétrico	RTCA 01.01.11:06 "Cantidad de producto en preempacado"	Mínimo 5 g Máximo 23 000 g para unidades de masa Mínimo 50 mL Máximo 3.79 L para unidades de volumen	Instalaciones fijas

Control de actualizaciones en el alcance:

Modificación	Fecha de vigencia
Renovación de la acreditación para todo el alcance	20/07/2025 al 19/07/2029

Fin del documento